

Retos y posibilidades del ecumenismo en Cuba

Por REVERENDO ADOLFO HAM

Rector del Instituto Superior de Estudio Bíblicos y Teológicos (ISEBIT)

“Intensificar en las comunidades un mayor espíritu ecuménico en cada uno de sus miembros, dándoles la formación adecuada para asumir ese diálogo propio de la naturaleza misma de la Iglesia con un espíritu de reconciliación y comunión” (ENEC, 1087).

Agradezco mucho la invitación que se me hace de expresar mi posición ante este tema tan importante para la misión de la Iglesia cubana y su futuro. Intentaré ser objetivo y justo, y lo más franco posible.

I. Situación actual

La situación actual del ecumenismo en Cuba está condicionada doblemente

a) porque mundialmente la visión ecuménica se encuentra en un *impasse*, ha perdido el encanto de lo nuevo, y ahora se precisa re-inventarla.

b) No se puede negar que la situación política del país también ha complicado el ejercicio ecuménico, porque algunas personas anteponen consideraciones ideológicas o políticas a su ejercicio. Me parece que es muy fácil, muy superficial y muy irresponsable decir afirmaciones como estas: “los protestantes son colaboradores del régimen” o “la Iglesia Católica es reaccionaria” que perturban, por supuesto, la práctica ecuménica. Tampoco podemos caer en racionalizaciones falsas como ésta: “tenemos que unirnos porque en la unión está la fuerza”, lo cual desvirtuaría la esencia de la vocación ecuménica, que es la de obedecer un mandato explícito de nuestro Señor, Cabeza de su Cuerpo que es la Iglesia.

c) Por otra parte, tampoco se puede ignorar, que hay iglesias que históricamente no han participado del movimiento ecuménico y hasta podría señalarse que doctrinalmente se oponen al mismo, porque le temen a una “super-iglesia”, o por sectarismos denominacionales se consideran la “única iglesia verdadera” y las otras, meras asociaciones religiosas.



Pero ahora se está dando el amargo caso también que algunas iglesias protestantes históricas que siempre han participado, de modo activo, en el movimiento ecuménico y han tenido un compromiso resuelto con la búsqueda de la unidad de la iglesia, debido a fundamentalismos subrepticios que se han colado en su interior, no sólo se han retirado de la tarea, sino que hasta se oponen a ella. También tenemos el caso en algunas iglesias que participan, de pastores que se oponen a ello. Desafortunadamente no todos los sacerdotes ni los pastores participan en los programas ecuménicos de sus iglesias.

Es muy útil la división que se ha presentado entre

a) ecumenismo espiritual, el de la oración y la emulación espiritual y

b) el ecumenismo técnico, es decir, el que analiza los problemas teológicos que afectan o estimulan la unidad entre las confesiones.

En el primer caso el “Decreto sobre Ecumenismo” del Vaticano II sentenció: “Esta conversión del corazón y santidad de vida, juntamente con las súplicas privadas y públicas por la unidad de los cristianos, han de ser estimadas como el alma de todo el movimiento

ecuménico y con razón pueden llamarse ecumenismo espiritual” (8).

II. Lo que se puede hacer ya

1. Por estas razones considero que la tarea educativa ecuménica es fundamental. Tenemos que concienciar primero, con los elementos propios de nuestras respectivas tradiciones a los miembros y pastores de nuestras iglesias sobre la urgencia evangélica de este quehacer. Por ello pienso que es apremiante que los laicos de la Iglesia Católica Romana conozcan documentos tan importantes como el Decreto sobre Ecumenismo *Unitatis Redintegratio* del II Concilio Ecuménico (1964), o la encíclica del Papa Juan Pablo II *Ut unum sint* de mayo 25 del 1995 y el *Directorio para la Aplicación de los principios y Normas del Ecumenismo*, de marzo del 1993. Dice Juan Pablo II : “Con el Concilio Vaticano II la Iglesia Católica se ha comprometido de *modo irreversible* a reconocer el camino de la acción ecuménica, poniéndose a la escucha del Señor, que enseña a leer atentamente ‘los signos de los tiempos’” (*Ut unum Sint*,3).

2. En nuestros respectivos seminarios hay que introducir en los diferentes currículos,- si es que ya no existen - cursos de ecumenismo, analizando la base bíblica, la historia del movimiento ecuménico y la posición doctrinal de nuestras respectivas iglesias al respecto. Específicamente con relación a los seminarios católicos San Basilio en Santiago de Cuba y San Carlos y San Ambrosio en La Habana existe un documento muy pertinente del Pontificio Consejo para la Uni-

Planear una consulta nacional ecuménica, precedida de una preparación en oración y estudio de materiales apropiados distribuidos previamente, donde analicemos la sección sobre ecumenismo del documento del ENEC y el mensaje de Su Santidad Juan Pablo II *Hacia la Unidad Plena*, que presentó el 25 de enero del 1998 en el marco de su visita a Cuba...

dad de los Cristianos de marzo 1999 sobre “La Dimensión Ecuménica en la Formación de quien se Dedicará al Ministerio Pastoral”. Sería muy útil estudiar y diseminar los libros de destacados ecumenistas católicos como Juan Bosch o.p., recientemente fallecido, entre otros. En los seminarios sería cuestión de proseguir prácticas descontinuadas de invitar en los seminarios católicos a profesores protestantes para explicar su postura y en las escuelas protestantes a católicos para exponer la suya. (En el campo protestante deberíamos trabajar con la dirección de los otros seminarios evangélicos para lograr lo mismo, pero es más difícil). En este sentido sería muy importante el estudio, análisis y diseminación de documentos con relación a los cuales se ha podido ya llegar a un consenso importante entre las iglesias ortodoxas, la Iglesia Católica Romana y las principales iglesias protestantes: me refiero al “B.E.M” (Bautismo, Eucaristía y Ministerio, elaborado y divulgado por “Fe y Constitución” del Consejo Mundial de Iglesias del 1984), la “Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación” firmada oficialmente el 31 de Octubre (¡Día de la Reforma Protestante!) en Augsburgo (RFA) en el 1999 por el Vaticano y las iglesias luteranas, y “María: gracia y esperanza en Cristo”, el Acuerdo de Seattle del 2004 de la Comisión Internacional Anglicana/Católica Romana (ARCIC). Con vistas a los mismos advierte el Papa Juan Pablo II : “En relación con los demás cristianos, los principales documentos de la Comisión *Fe y Constitución* (del Consejo Ecuménico de las Iglesias en Ginebra A.H.) y las declaraciones de numerosos diálogos bilaterales han ofrecido ya a las Comunidades cristianas instrumentos útiles para discernir lo que es necesario para el movimiento ecuménico y para la conversión que éste debe suscitar” (*Ut Unum Sint*,17), en la encíclica el Papa se refiere positivamente en muchos lugares de la misma a documentos y asambleas de Fe y Constitución).

3. El año pasado con motivo de la Fiesta del Pentecostés se celebró en la Casa Sacerdotal San Juan Ma. Vianney una hermosa convivencia entre sacerdotes y pastores aunque lamentablemente la asistencia fue baja. La idea fue hermosa y debe repetirse con una mejor promoción a otras partes del país.

4. Durante los años 1969 al 1972 funcionó en la Arquidiócesis de la Habana el CENDESEC (Centro de Estudios Ecuménicos) en cuyo Consejo Asesor participamos algunos líderes protestantes.

5. Del 17 al 20 de febrero del 1986 se celebró el ENEC, y tomamos parte como invitados el Obispo Anglicano, el Obispo Metodista y un servidor, en aquel entonces Presidente del Consejo de Iglesias Evangélicas.

... sería cuestión de proseguir prácticas descontinuadas de invitar en los seminarios católicos a profesores protestantes para explicar su postura y en las escuelas protestantes a católicos para exponer la suya.

6. La observancia del Octavario de Oración por la Unidad Cristiana del 18 al 25 de enero, fiestas de san Pedro y san Pablo, con grandes celebraciones en la mayoría de las diócesis y entre parroquias, pero infortunadamente no con la participación de una buena representación de las iglesias.

7. Ha habido intercambio de púlpito y actividades entre diversas parroquias e Iglesias protestantes, no solamente durante la celebración del Octavario de Oración.

8. Me gustaría singularizar las relaciones entre el Centro Bartolomé de las Casas, de los Frailes Dominicos y el Instituto Superior de Estudios Bíblicos y Teológicos, con cursos ofrecidos en San Juan de Letrán sobre la Espiritualidad de la Reforma, la Declaración Conjunta sobre la Justificación, o clases y conferencias de teólogos dominicos en el ISEBIT y distribución de sus publicaciones. Hemos tenido en nuestro Instituto como profesoras regulares a dos religiosas de órdenes católicas diferentes enriqueciendo de gran manera nuestra conciencia y praxis ecuménica. También hemos sido muy beneficiados con la colaboración recibida de los dirigentes de María Reina y Félix Varela.

9. Aunque esporádicamente han aparecido artículos sobre ecumenismo en las publicaciones de la Iglesia Católica Romana y de las Iglesias evangélicas, sería bueno recomendar que las mismas siempre tuvieran una sección fija sobre ecumenismo.

10. ¿Sería posible sugerir a la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba que organice una reunión con las comisiones episcopales de ecumenismo de cada diócesis, para elaborar una estrategia nacional donde pudiera haber, en algún momento de la reunión, participación de protestantes?

11. Estimular, en proyección ecuménica, los contactos y el trabajo conjunto con relación a la Biblia que ya la Comisión Bíblica del Consejo de Iglesias de Cuba ha desarrollado.

12. Debemos dar gracias a Dios por el impulso dado al trabajo ecuménico, aquí en Cuba, por los movimientos católicos laicos Comunidad de San Egidio, las Focolarinas y últimamente por la Orden de las Brigidinas, y esperamos que esta contribución se acreciente más.

III - Posibilidades futuras

Muchos de los puntos anteriores pueden potenciarse por ambas partes, pero quisiera añadir algunas otras sugerencias:

1. Organizar un homenaje nacional por parte de la Iglesia Católica *in memoriam*, en colaboración con iglesias protestantes, en alguna fecha de nacimiento o muerte del obispo Fernando Azcárate y el padre José M. Machado, de la ciudad de Matanzas, que considero junto a los padres Carlos M. de Céspedes y Marciano García de las personas más comprometidas en la causa ecuménica por parte de la Iglesia Católica Romana.

2. Invitar a Cuba a expertos de ecumenismo, católicos y protestantes, en coordinación con el Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos del Vaticano, y el departamento de Fe y Constitución del Consejo Mundial de Iglesias en Ginebra, que puedan organizar seminarios, ciclos de conferencias en nuestro país, y no sólo en La Habana.

3. Planear una consulta nacional ecuménica con todos los factores interesados y que esté precedida de una preparación en oración y estudio de materiales apropiados distribuidos previamente, donde analicemos la sección sobre ecumenismo del documento del ENEC y el mensaje de Su Santidad Juan Pablo II *Hacia la Unidad Plena*, que presentó el 25 de enero del 1998 en el marco de su visita a Cuba en una reunión en la Nunciatura ante visitantes protestantes, ortodoxos y judíos, ¡declaración tristemente engavetada en el Consejo de Iglesias y en la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba!

IV. Conclusión. Estoy firmemente convencido que aquí, en Cuba, hoy, podemos cumplir mejor el claro mandato de nuestro Señor recogido en su Oración Pontifical en el Evangelio de Juan: "para que todos sean Uno...para que el mundo crea que Tú me envias-te" (17.23) ¡Que el Espíritu Santo nos capacite para obedecerlo! ¡Es intolerable el escándalo de la división del Cuerpo de Cristo!

